

Gerente:  
Camilo de Mézerville  
Administrador:  
Joaquín M. Gutiérrez  
Oficinas y Taller:  
Imprenta Minerva

# DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Sucrip. mensual ₡ 3.00  
Número suelto . 0.15  
Número atrasado 0.25

Teléfono 688  
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Sábado 28 de Octubre de 1922

No. 644

## Se huude el puente de Porrosatí

Ayer en la mañana se hundió el puente del río Porrosatí, situado en el camino de Barba, en momentos en que pasaba el señor Juan Villalobos quien conducía una carreta. El puente se encontraba en muy mal estado y el último temporal lo había dañado mucho. Al pasar Villalobos, el puente se hundió con gran estrépito, cayendo en el

abismo el boyero y la carreta con todo y bueyes.

Villalobos recibió graves golpes, siendo auxiliado por unos vecinos y conducido a su casa de habitación.

Los bueyes quedaron mal heridos por lo que fueron matados enseguida y el vehículo hecho añicos.

## La Comandancia cantonal de Turrialba

Por acuerdo firmado ayer, la Secretaría de Gobernación aceptó la renuncia que presentó de su cargo de Jefe Político de el cantón de Turrialba, el señor don Ricardo Fernández Bolandi.

Para reponerlo se nombra al señor don Francisco González Soto.

## No se tiene noticias del Atlántida

Ayer en la tarde un cronista de este diario estuvo en el Ministerio de Seguridad Pública a inquirir detalles sobre la desaparición del bongo "Atlántida", que hace varios días salió de Puntarenas tripulado por

cuatro personas, de las cuales circulan noticias desconsoladoras.

Don Carlos Pacheco, Oficial Mayor de esa Secretaría que tiene a su cargo el ramo de marina, le contestó que no tenían ninguna noticia.

## Obsequio para el Dr. Victory

En una de las vitrinas del Almacén de los señores González Herrán se exhibe un bellissimo estuche con un termómetro que le será obsequiado al Dr. Victory. En una tarjeta se lee lo siguiente: Estuche con que

los amigos obsequiarán al eminente cirujano Dr. don José Victory F. R. S. C. of England, con motivo de su incorporación en la Facultad de Medicina de este país.

## El domingo en Las Mercedes

El domingo próximo se efectuará una gran fiesta en el Asilo de Las Mercedes. El Presb. don J. Daniel Carmona organiza una alegre Velada.

Varias familias de esta ciudad asistirán a ese festival que promete resultar muy lucido.

## Visitas Sanitarias

El Departamento de Sanidad ha designado una activa vigilancia sobre todos los establecimientos públicos, y en especial sobre los que expenden artículos de primera necesidad.

El Dr. Fonseca Calvo procura aplicar medidas energicas y hará sentir su

influencia en todos aquellos lugares que no ofrezcan la suficiente garantía para la higiene de alimentación, tal como los puestos ambulantes, panaderías, tosterías y establecimientos de viveres.

Merece nuestro elogio el personal que integra este departamento.

## Velada literaria Pro-México

El jueves próximo tendrá lugar en la Escuela Nocturna de Adultos una Velada Literaria pro-México. A ese acto ha sido invitado el Excmo. Sr. Ministro de aquel país amigo, don Eduardo Ruiz.

El señor Director de la Escuela don Ramón Rodríguez se ha empeñado mucho por el éxito de ese festival.

## Robo de un valioso prendedor

En casa de don Máximo Chaves ha sido robado un valioso prendedor valorado en ₡ 1000.00. La joya es un recuerdo de familia.

Las sospechas recaen en un sirviente que gozaba de mucha confianza.

La investigación ha tomado cartas en el asunto.

## DE ULTIMA HORA

# Habrà ruptura de nuestras negociaciones con Francia?

## Llamamiento a la Cámara de Agricultura

No sabemos aún si las negociaciones de estos últimos días en la Secretaría de Hacienda a las cuales no asistió, como se nos había dicho, el Representante de Francia en San José, han dado un resultado satisfactorio para los intereses franceses. Se decía que ello podría provocar la ruptura de las negociaciones de dicho diplomático con nuestro Canciller, así como la inmediata aplicación de la tarifa general francesa para nuestros productos. De ser así el café de Costa Rica quedaría sometido a un derecho de entrada en Francia de 544 francos por cada 100 kilos en vez de 136 francos, y aún no se sabe si el cobro nos sería exigido en francos oro o sea el doble.

Si, como lo dice un colega de la mañana, la pérdida para Costa

Rica, al aceptar la proposición francesa, puede evaluarse a doscientos mil colonos, en cambio el beneficio en la diferencia de derechos pagados a las aduanas de Francia en 1921 fue de más de dos millones de francos, que en oro hubiese llegado a una suma mucho más importante.

No podemos menos que deplorar la gravedad de tal situación, precisamente, en vísperas de la cosecha de nuestro grano de oro.

El señor Encargado de Negocios de Francia al recibirnos con su acostumbrada cortesía nos manifestó que una declaración de su parte, en los actuales momentos sobre todo, le parecía poco oportuna; vaciló en decirnos que le apenaría tan grave contratiempo, pero que de ningún modo se podría atribuir a

la mala voluntad de su Gobierno, el cual no está actualmente facultado por la ley para mantener un descuento en asuntos de tarifa, sinó en cambio de una compensación que el señor Neuville se ha esforzado teniendo en cuenta las amistosas relaciones entre las dos Naciones, en limitar cuanto le ha sido posible.

Nosotros creemos que la Cámara de Agricultura debería interesarse en arreglar de la mejor manera este conflicto, pues serán los agricultores productores y exportadores de café principalmente, los más perjudicados.

Ofrecemos estas columnas a la Directiva de esa Cámara, pues entendemos que cuanto se haga por el incremento agrícola es labor patriótica.

## Robo de un bebé

En la casa de don Luis Vives se robaron un bebé famoso por lo grande y colorado.

Parecía un narciso. Era el sueño dorado de un lludo niño.

El Coronel Pinaud está buscando al hermoso bebé.

## "La Sátira"

La semana entrante verá la luz pública un periódico de caricaturas que llevará este nombre.

Será dirigido por un grupo de estimables jóvenes de esta capital.

## ORLA NEGRA

## Fallece en Barcelona la señora doña Rosa Bernadas de Beltrán

Ayer se recibió en esta ciudad la triste nueva de haber fallecido en Barcelona la señora doña Rosa Bernadas de Beltrán, esposa del caballero don Isidro Beltrán.

Este fallecimiento ha sido muy sentido por la Colonia Española y por las numerosas amistades de la familia Bernadas residente en esta capital.

Fue la extinta una virtuosa dama que reunía un armonioso conjunto de virtudes y que siempre gozó de mucha estimación.

Con sincero pesar consignamos esta noticia, presentándole a la familia doliente el testimonio de nuestra simpatía en especialidad a don Fermín Bernadas y a su señora esposa doña Anita García de Bernadas; a don Eusebio Bernadas y don Salvador Bernadas y a su señora doña María Bayes de Bernadas (residentes en España).

## Excursión

El jueves 27 del corriente se llevó a cabo una excursión a Desamparados por los niños de la escuela de la Estación. Hicieron el viaje en tres camiones de la Costa Rica Motor Co.

## Comerciales

El edificio donde están instaladas las Oficinas del Telégrafo en la ciudad de Heredia y que pertenecía a don Jorge Sáenz, fue adquirido por doña Catalina de Gutiérrez en ₡ 4000.

En virtud de esta negociación aquellas oficinas serán trasladadas a otro lugar.

## El Matador de Celso Jiménez se presenta ante los Tribunales de Justicia

Ayer a las 12 hs. se presentó en el Juzgado del Crimen de la Provincia de Heredia el matador de Celso Jiménez, Alberto Madrigal, vecino de San Pablo.

Se declaró culpable del homicidio. Como dijimos en nuestra edición anterior, el reo dice que mató a Celso en un duelo y que se batió en buena lid. Presenta una lesión en un brazo.

A las 16 hs. cuando, salió del Juzgado, había en la calle más de cincuenta curiosos.

## En Cartago

Ayer estuvieron en esa Ciudad las apreciables damas doña Enriqueta Carranza v. de Knohr, doña Juanita Q. v. de Peralta, doña Otilia Q. de Goicoechea, señorita María Joaquina Yglesias, señorita Justina Carranza, doña Agustina Q. v. de Bonilla, señorita Clara Daum, doña Herólida de Garbanzo, señorita Clemencia Mata y doña Inés de Guardia.

## Sentido fallecimiento en Sardinal

Antier falleció en Sardinal del Guanacaste la apreciable señora doña Celia v. de Guillén, persona de elevados sentimientos. En aquel lugar este triste acontecimiento ha causado honda impresión.

A la familia doliente le presentamos nuestro sentido pésame, especialmente a don Antonio Guillén, a su señora esposa, a don Jesús y a las señoritas Isabel, Sara y Dorita Guillén.

## Los conductores del Pacífico

Es de justicia que el sueldo de los conductores del Ferrocarril al Pacífico sea elevado a ₡ 300.00 si se toma en cuenta la responsabilidad que pesa sobre sus hombros y el crecido gasto que tienen que hacer en la línea.

Esperamos que la Junta Administrativa les hará justicia elevándoles la dotación.

## REMATE VOLUNTARIO

A las siete de la noche y a contar del día 19 de Noviembre próximo en adelante remataré con precios de ocasión, todas las existencias de la tienda "Bazar Infantil" situada en la Calle «Fernández Güell» frente al Hotel Europa.

Todos son artículos finos, importados directamente de Francia y entre otros hay: gran surtido de encajes, vestidos para niños, adornos para trajes, perfumería y joyería finas, juguetes para Arboles de Navidad, etc., etc.

No se debe de perder esta oportunidad para hacer baratas las compras de Diciembre y surtir las tiendas.

RICARDO MORA FERNÁNDEZ  
Corredor Jurado

## ¿NECESITA UD. CEMENTO?

Acabamos de recibir Cemento Noruego Marca «Dallen», garantizamos calidad. Arroz Siam y almidón salvadoreño que ofrecemos a precios sin competencia.

Nuestra oficina se trasladará el 1º de Noviembre próximo al Pasaje del Mercado, propiedad del señor Amerling.

RICARDO MORA FERNÁNDEZ



# EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA NACIONAL

## Proyecto de ley que evita la salida de trabajadores del país

### Congreso Constitucional

La propaganda que agentes especiales han venido haciendo en los últimos días, y de la cual ha dado cuenta la prensa local, para el enganche o reclutamiento de peones con el objeto de dedicarlos a trabajos agrícolas en otros estados centroamericanos, ha tenido por resultado la emigración de un grupo considerable de trabajadores.

Ese hecho ha llamado seriamente la atención del Gobierno, tanto por lo que mira a los intereses de la agricultura nacional, a la cual se priva de un buen número de brazos, cuanto por lo que respecta al interés de los que se disponen a salir del país halagados tal vez con la perspectiva de buenos salarios, sin tomar en cuenta que los contratos que los restan no siempre aseguran suficientemente sus derechos ni el éxito de sus propósitos, ni los ponen a cubierto de las gravísimas consecuencias que pueden venirles a ellos y a sus familias al abandonar su hogar para buscar trabajo en climas por lo común insalubres. A esos inconvenientes habría que agregar además, el que consiste en la posible repatriación de tales trabajadores, cuando concluidos los contratos o fracasado su intento, no disponen de medios para volver al país por su propia cuenta.

En vista de eso, parece urgente que el Estado usando de la facultad tutelar que tiene sobre los ciudadanos, intervenga en el asunto y tome las medidas necesarias para evitar esa forma de emigración, o por lo menos, para minorar en cuanto es dable, los perjuicios que trae a los trabajadores y a sus familias; mas, como el caso no está previsto en nuestras leyes, es preciso llenar la deficiencia, pues para el objeto el Poder Ejecutivo sólo puede disponer por el momento, como lo ha hecho hasta aquí, de medios persuasivos, pero prácticamente ineficaces, por falta de una ley que lo autorice debidamente para acudir de un modo más activo en defensa de aquellos intereses.

En tal virtud, y acatando instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de someter a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

### EL CONGRESO CONSTITUCIONAL

### DECRETA:

ARTICULO 1º.—El reclutamiento de peones u operarios para ser llevados fuera del país, no podrá efectuarse en la República, sin permiso previo del Ejecutivo.

La persona que sin tal autorización, solicita el enganche de trabajadores para fuera del país, será castigado con la pena de tres a seis meses de reclusión; y con pena doble la que sin haber obtenido esa autorización o contra los términos de ésta sacare trabajadores para otro Estado.

ARTICULO 2º.—El Ejecutivo no concederá permiso para el reclutamiento ni para el embarque o salida de trabajadores contratados, si no se llenan los siguientes requisitos:

a) que el agente manifieste por escrito a la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación, qué número de trabajadores desea contratar, el lugar a donde van a ser llevados, el género de trabajo a que se les va a dedicar, el tiempo del compromiso, el jornal o salario que se les pagará, la alimentación, y servicio médico que se les habrán de dar, la manera como van a ser alojados y transportados, en qué forma y condiciones se les volverá a traer, y en general todas las condiciones y detalles del contrato que va a celebrarse

b) que el agente deposite en el Tesoro Público la suma de cien colones por cada uno de los peones u operarios que saque del país. El conjunto de estos depósitos servirá para responder a los reclamos que se presenten y justifiquen por violaciones del contrato.

c) que el agente garantice con la firma de un banco o banquero de reconocida responsabilidad

o con un depósito de dinero o valores de comercio, que los trabajadores sacados del país serán repatriados cuando venza el plazo del contrato, sin costo alguno para ellos, hasta el lugar de su domicilio.

d) que se presente a dicha Secretaría de Gobernación copias certificadas de los contratos que se hubieren firmado con los emigrantes.

ARTICULO 3º.—No se permitirá el enganche ni la salida de menores de edad, sólo que el padre o madre o tutor, en esos casos den el consentimiento por escrito.

Tampoco se permitirá el enganche o salida de hombres casados, si no se demuestra que dejen provisto lo necesario para el sostenimiento de sus mujeres e hijos, salvo que el contrato estipule que de los salarios habrá de rebajarse una suma suficiente con ese objeto, para ser pagada aquí a sus familias.

ARTICULO 4º.—El Agente reclutador o la empresa por cuya cuenta proceda, deberán tener permanentemente y por el tiempo todo de los contratos un apoderado generalísimo, con el cual pueda el Ejecutivo arreglar cualquiera reclamación que se presente por parte de los trabajadores o sus familias en cuanto a ejecución de lo convenido.

ARTICULO 5º.—El Poder Ejecutivo encargará al Cónsul de la República en el lugar en donde se hallen los trabajadores contratados, la mayor vigilancia posible respecto al modo como se cumplan los contratos, de los cuales se les transmitirá copia; y les pedirá que envíe informes concretos, cada mes o siempre que hubiere motivo especial que aconseje uno o varios extraordinarios.

ARTICULO 6º.—Esta ley entrará en vigor desde el día de su publicación.

C. C.

San José, 25 de octubre de 1922.

AQUILES ACOSTA

## Exámenes finales en la Escuela Mercantil Manuel Aragón



Después de una labor constante en la Escuela Mercantil "Manuel Aragón" van a cesar las tareas el último del presente mes, para reanudarlas con nuevos empeños en los meses primeros del año entrante.

Satisfechos se encuentran los profesores de ese centro de cultura del resultado de este año, pues, aun con las infinitas dificultades con que se tropieza al levantar un colegio de este índole, han logrado mantener en torno suyo un grupo considerable de alumnos. Gastos y muy fuertes han tenido los señores profesores y empeñosamente han hecho frente a ellos para lograr consolidar este centro que tantos beneficios ha de prestar a la juventud estudiosa.

Las pruebas de fin de año principiaron el día primero de Noviembre.

Esos ejercicios van a tener todo el rigor requerido por los colegios de particular iniciativa, a fin de que no haya críticas por la tolerancia en las promociones.

Se prepara una fiesta suntuosa para despedir a los primeros graduados: son pocos, pues es empeño del colegio no dar muchos elementos al comercio, sino buenos y aptos estudiantes que acrediten la Escuela Mercantil.

Los diplomas han sido ya hechos; no hay duda de que los jóvenes que con ellos se presentan al comercio, llevan consigo una recomendación magnífica: el haber sido alumnos de la escuela que lleva el nombre del padre intelectual de muchos contabilistas del país: don Manuel Aragón.

Visite usted  
**La Piedra del Canal**  
Relojería, Joyería y Grabado  
**Augusto Trejos y Hnos.**  
Situada contiguo, al Oeste de la cantina denominada "La Parra".  
Apartado número 1037.

**LIBRERIA ESPAÑOLA** María v. de Lines  
Ha recibido un gran surtido de preciosos juguetes que vende a precios bajos haciendo descuentos en ventas al por mayor  
San José.—Apartado 314. — Sucursal en Cartago

**VENTA DE MADERAS**  
AZOFEIFA & Cia.  
Ofrecemos madera de construcción y ebanistería a precios bajos. Cal, arena, ladrillo y caña de construcción. Basas de piedra y guachipelin. — 100 varas al Norte del Royal Bank. Teléfono 822 - Apartado 1080

A mi buen criterio no puedo ocultar que el mejor calzado lo encuentro en la Zapatería **EL PORVENIR** de Jorge Fernández M por la prontitud y esmero en las medidas.  
200 varas al Oeste de la Botica de la Dolorosa, Calle del Cementerio.

**Paraguería "LA JAPONESA"**  
DOMINGO REGO  
Ha recibido un extenso y variado surtido de telas para sombrillas y paraguas. Composición de paraguas. Surtido completo de sombrillas, paraguas y sombrillitas para niños (juguetes.)  
25 varas al Sur de el Comerá.  
NOTA.—Su propietario HACE CONSTAR al público en general que no tiene agentes en la calle, y que el trabajo se recibe y se entrega en el mismo local.

**Revista del Mercado**  
El precio de la sal va para arriba que vuela. Ya ayer se hicieron cotizaciones, de alguna cuantía, a trece colones quintal. La cosecha de este artículo ha terminado, es el principal motivo; por otra parte las dificultades que se presentaron en la vía al Pacífico, para el acarreo del artículo al interior, y por último el hecho de coniar únicamente con los últimos días de este mes para la libre importación del mismo, pues el primero del mes entrante comienza a regir una ley prohibitiva al respecto, han hecho que el principal ingrediente para las comidas haya llegado al precio apuntado, y tienda aún al alza.  
Respecto a los frijoles se nos aseguró ayer que aún bajarían unos cuantos colones por quintal.  
Los precios de los demás artículos se mantienen como sigue:  
Arroz 1º. 36 colones el qq. al de taller a 0.35 cts. libra.  
Azúcar 1º. a 18 colones el qq. al detalle a 0.20 cts. libra.  
Café 1º. a 50 colones el qq. al detalle a 0.50 cts. libra.  
Frijoles a 130 la fanega al detalle a 1.40 el cuartillo.  
Harina a 56 y 58 colones el bulto.  
Manteca a 84 colones el qq. al detalle a 0.90 cts. libra.  
Maíz a 76 colones fanega, 0.85 cts. cuartillo.  
Mantequilla a colones 2.50 la libra  
Papas a 18, 20 y 25 colones el saco de 9 cajuelas, según la clase, al detalle a colones 0.50, 0.70 y 1.00 el cuartillo respectivamente.  
Queso a 100 colones el qq. al de taller a colones 1.20 libra.  
Sal de 1º a colones 13.00 qq. al detalle a 0.15 cts. libra.

La mejor Carnicería y Salchichería del Mercado  
ES  
**LA CENTRAL**  
DE JUAN MARCHINI  
Especialidad en mortadelas y carnes embutidas. Carne de res cerdo de las mejores calidades a precios que no admiten competencia.  
— Mi lema es: Trabajar bien, vender mucho y ganar poco —

**El afán de la mujer**  
Desde que el mundo es mundo y la mujer es mujer, ésta tiene como objeto principal de su vida, el cuidado de su belleza. Realzarla, conservarla todo lo posible en lucha a veces con los estragos del tiempo, tal es su preocupación constante.  
Señora o señorita: Si su rostro está con barro, manchas, espinillas, o en todo caso quiere conservar su piel suave, sin nada que pueda afearla, visite con frecuencia a la competente manicurista que da masajes faciales en  
**LA FLOR DE LYS**  
Frente al Mercado, Pasaje Amerling.

**Es Ud. industrial?**  
NO OLVIDE  
que en el Taller Mecánico de LEON ROJAS G., sito 100 varas Norte Pacifico, encontrará maquinarias de toda clase, motores de vapor y gasolina, de todo tamaño, calderas, máquina de sacar arroz, aserraderos de todo tamaño, poleas, etc., todo a precios que no admiten competencia.

Para trabajos de Estadística en la República de Guatemala  
El ayuntamiento de Guatemala se ha dirigido a la Secretaría Municipal de este cantón central de San José, pidiendo datos referentes a la organización rentística establecida por el Municipio; movimiento anual de sus ingresos y egresos, capacidad y eficiencia del sistema de nuestras cañerías, así como de otras obras de fomento.  
La corporación Municipal chapina, parece que elabora un manual completo de Estadística, y de allí se desprende la solicitud a que hacemos referencia.

**VALDA**  
**LA CURACION RAPIDA Y SEGURA**  
de los Resfriados, Afeciones o Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas o crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema o Pulmonías,  
es un hecho para todos aquellos que emplean las  
**PASTILLAS VALDA**  
Antisépticas  
Pero es preciso, al perderlas en las farmacia, insistir hasta obtener  
**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
que se venden sólo en cajas con el nombre VALDA en la tapa  
**SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías**

**Carnicería higiénica**  
Hemos tenido el gusto de visitar la carnicería de los señores Canossa e hijos, la que esta montada higiénicamente frente a "El Gallito".  
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En la Imprenta Minerva pueden hacerle a Ud. tarjetas, invitaciones y todo lo concerniente al ramo, a los precios más bajos de plaza. Pase Ud y se convencerá.  
**LUCKY STRIKE**



# Sobre inmigración de los braceros

Se nos informa que mañana domingo emigran del territorio nacional unos 700 trabajadores, quienes van halagados por buenas ofertas de salarios, que hacen los encargados de ese reclutamiento.

Tenemos en tramitación una ley de trabajadores que urge poner en vigencia a la mayor brevedad, si se quiere evitar ese movimiento que

perjudica directamente al ramo de agricultura.

Si la Cámara Legislativa resolviera rápidamente este asunto de tanta gravedad, pudiera evitarse la salida de ese considerable número de compatriotas, que seducidos por un halago en sus jornales, abandonan el suelo patrio exponiéndose a probables inconvenientes que corresponde al Gobierno de la República evitar.



## Neumáticos Goodrich

La cámara de aire Goodrich dentro del neumático Goodrich son gemelos precisos. Representan una utilidad perdurable y entera complacencia.

La Cámara de Aire Goodrich es reforzada y SOSTIENE su consistencia.

The International B. F. Goodrich Corporation  
Akron, Ohio, E. U. A.  
Fábrica establecida 1870



Distribuidores

J. P. Arango and Company.

San José - Limón

## Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100  
JESUS MARIA CASTRO V.  
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

## Profesores y alumnos del Instituto de Alajuela en gira de recreo

Anteayer pasó con dirección a Limón un tren especial conduciendo a un número de distinguidos profesores del Instituto de Alajuela y de otros planteles de enseñanza, en unión de jóvenes alumnos de dichos centros educativos.

Varios caballeros de la intelectualidad alajuelense los acompañan en esa gira de recreo por la región del atlántico.

El regreso lo efectuarán mañana domingo

## VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES  
Sabe a VERBA BUENA  
BOTICA ORIENTAL

## EMILIA DURAN v. DE SALAZAR

OBSTETRICA  
Graduada en la Facultad de Medicina

Ofrece sus servicios profesionales, 100 vs. al este del Hospital de San Juan de Dios  
PRECIOS MODICOS

Va Ud. a casarse? Encargue las esquelas matrimoniales en la Imprenta Minerva.

## Sastrería Italiana

de Moisés Valitutte

Avisa a su numerosa clientela que se ha trasladado a la Avenida de las Damas, 25 v. al Oeste del Parque Morazán

## Renunció el Secretario de la oficina de Profilaxis

Don Efraín Serrano servía desde hace algún tiempo en esta dependencia. Por motivos que ignoramos ayer elevó al Superior la renuncia de su cargo, proponiendo el Jefe del Departamento al joven don Roberto Picado.

# Costarricenses en el Exterior



Cuando un costarricense logra distinguirse en el exterior y crearse una magnífica posición, sentimos de él orgullo y hacemos votos sinceros porque todos nuestros compatriotas que viven bajo otro cielo lo imiten y coloquen el nombre de Costa Rica muy alto.

En el primer caso está el joven Ingeniero don Jorge Acuña Braun miembro de una familia muy bien vinculada con nuestra mejor sociedad y el cual ya en

varias ocasiones se ha destacado en otro ambiente distinguido por su esfuerzo y labor. Acuña ocupa una alta posición en la casa americana "Pierre Lemoine y Cia" quien le ha confiado una importante misión a Europa. Por carta recibidas últimamente nos hemos informado de su feliz llegada al viejo mundo, y al consignarlo así, hacemos votos vehementes por su ventura.



## Strollers!!

Este nombre significa BUEN GUSTO porque es el mejor cigarrillo que se importa a Costa Rica. Ofrece UTILIDAD a los vendedores porque es el que da mayor margen de ganancia en sus descuentos al por mayor. El precio de este cigarrillo dada su estupenda calidad, es el más bajo que puede encontrar, adquiriendo por lo consiguiente ECONOMIA.

Agentes, PIZA E HIJOS

## CAFETALEROS

Ya se aproxima el tiempo para hacer sus pedidos de abono. No se olviden de que la marca **CORNUCOPIA** de la Anglo Continental Guano Ltd. es el mejor y el más económico. Para precios y demás informes, dirijanse al Agente,

R. D. CORFIELD

Apartado 912 - San José

## EL BARATILLO de CARTAGO

DE A. BRENES Y Co.

Sin duda es la casa más popular en San José. Vendemos lo mejor en telas y a precios nunca vistos.

Aproveche Ud. la realización de pieles y sueters.

En lienzos no encuentra Ud. mejores, a \$ 1.00 yarda.

## La carretera de San José a Cartago

Hemos sido informados que un grupo de finqueros establecidos a lo largo de la carretera nacional de San José a Tres Ríos tienen el propósito de reconstruir esa vía por su cuenta. Con tal fin han empezado a levantar una suscripción entre ellos la que ya suma la cantidad de veinte mil colones.

Entendemos, por supuesto, que la dirección técnica de los trabajos estará a cargo del Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz, y se espera que los finqueros todos cooperen en tan importante obra.

## Rural 21

Es el Teléfono de la Jardinería

## LUCIA

de Rosario de Jiménez

Ordenes a todas horas del día y de la noche. Trabajos exquisitos y precios módicos.

Agencia en Cartago: Establecimiento de don José Joaquín Ortiz.



Los últimos estilos, los mejores modelos y la mejor calidad, consigue en la ZAPATERIA DE GIL Cortador Supremo

TACK HING LUNG & Co.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

## Marítimas

Limón 27.—Anoche a las 19 hs. zarpó para Cristóbal C. Z. el vapor holandés Stuvvesant de 2635 toneladas 95 tripulantes capitán Metus y despachado por C. H. Smith, pasajeros: Napoleón Valdes, René Granger, Leopoldo Willces; Pedro M. Escalon, Luise Edith y Charles Trowberiden, Lucindo y Dolores Posso, Manuela de Icaza, Raúl Coto, Eugenio Sanahuja, Joaquín Lladó Arthur Smith y 60 artistas de la Compañía Bracale. Carga 332 sacos cacao, 30 sacos de café y 31 sacos cuernos. Correo: 18 sacos, Capitán de Puerto.—G. ACOSTA G.





# Sección Editorial

## La independencia de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, a propósito del Empréstito

Leemos en un estimable colega las siguientes frases: «Atendiendo a una cortés invitación del Secretario de Hacienda, es posible que Mr. Mc Donald posponga para el domingo de la semana entrante su viaje de regreso a Nueva York. De parte del Ejecutivo está aceptado el contrato de empréstito, pero el Secretario de Hacienda no firmará sin antes explorar la opinión de la Cámara, pues teme sufrir un fracaso en el Congreso y eso sería, desde luego, desagradable para el Gobierno...» «El Secretario de Hacienda pretende determinar con anterioridad la corriente de opinión en la Cámara para resolverse. Si ella resultare favorable al proyecto, firmará el contrato para enviarlo enseguida a conocimiento de los señores diputados, o se abstendrá de contratar en caso contrario. En consecuencia, en el momento que el señor Secretario envíe a la Cámara aquel negociado, puede tenerse en el público la seguridad de que será bien acogido por el Poder Legislativo.»

En el número subsiguiente del mismo cotidiano aparece una nota según la cual el Secretario de Hacienda no está explorando la opinión de toda la Cámara, pues le basta con los elementos de más valer y de mayores influencias políticas en el Congreso. No sabemos qué fondo de verdad tengan las afirmaciones que acabamos de reproducir, pero nos parece necesario dedicar algunas líneas a la independencia que, para la buena marcha de las instituciones republicanas, habría de predominar entre los Poderes del Estado.

Cuando el Contrato de Pococi se presentó a la Cámara, afirmaban numerosas personas que ya ese era asunto ganado, porque la mayoría de los señores representantes estaba dispuesta a darle el pase. Sin embargo, ya vimos cómo en el curso de los debates cambió de aspecto el problema, y cómo fué suficiente una moción sabia y bien intencionada para que los contratistas se vieran obligados a esperar quien sabe hasta cuándo.

Así ocurre siempre en las asambleas si en ellas se dá cabida al raciocinio y se escuchan razones; si no hay prejuicios ni ofuscamientos; si la amistad, y el personalismo, y las influencias políticas son desdésadas de su seno. Muchas veces el criterio sobre cualquier problema cambia por completo al escuchar

los argumentos que se pronuncian en su contra. Ese es el motivo por el cual en todos los países civilizados existen los congresos. Lo que un funcionario público no ve, los legisladores pueden descubrirlo durante sus discusiones. Y si el diputado lleva opinión formada de antemano y ha prometido particularmente, extra cámara, su voto favorable en este o en aquel negociado, por amor propio, por respeto a su palabra mantendrá lo que ofreció, sin confesar jamás que lo convencieron sus contrincantes aunque en el fondo así hubiera sido.

Pocos tienen el valor (llamémosle valor) de los presbíteros Meneses y Camacho que un martes telegrafaron a Monseñor Volio manifestándole que eran convencidos unionistas, y un miércoles votaron en contra del Pacto de Unión porque habían comprendido la necesidad de ser separatistas.

Estamos seguros de que el señor Soley no desea otra cosa que hacer triunfar sus proyectos. Y dados sus profundos conocimientos en la materia y su acendrado patriotismo, es lógico esperar que resulten de gran beneficio para el país.

Por ese mismo motivo, porque los tales proyectos deben ser buenos y aceptables, no vemos la necesidad de inquirir el sentimiento de los señores diputados, quienes deberían llegar al sagrado recinto de la representación nacional sin un solo compromiso, sin estar de antemano obligados a seguir determinado camino, dispuestos a estudiar y resolver los problemas que les sean presentados con toda libertad, con un alto espíritu patriótico, con amplitud de miras.

No conocemos el texto del Empréstito pero repetimos que, por lo mismo que según todos dicen es indispensable y según afirman los que lo conocen está proyectado en condiciones halagadoras, el Secretario de Hacienda debe enviarlo a la Cámara sin vacilaciones, con fé, con optimismo.

¿Que el Congreso lo desaprobó a pesar de su bondad? Pues el señor Secretario de Hacienda habrá hecho su labor y la responsabilidad recaerá en quienes repudiaron esa contratación. Pero que nadie pueda decir que por vanidad personal, por el disgusto que le causaría la desaprobación del préstamo, el señor Ministro de Hacienda está olvidando que entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo tiene que haber completa y absoluta independencia.

## Siluetas de Actualidad

### El Secretario de Relaciones



Cuando se dio la noticia de que se le había nombrado sucesor a don Alejandro Alvarado Quirós y se dijo que el nombramiento había recaído en don José Andrés Coronado, nadie creyó la cosa. Ni aun los mismos altos empleados del gobierno, y sabemos que en el Club Internacional, cuando se le dio la noticia al Coronel Arguedas este dijo: «Apuesto quince colones que no. Cómo va a ser es!».

Y eso, si pudo ser; al día siguiente todos nos convencimos que don J. A. Coronado A. era el nuevo huésped de la Casa Amarilla y el encargado de conducir nuestra política exterior. En su cabeza, en su gran cabeza que algunos llaman bismarkiana, empezaron a entrar desde ese día los graves problemas internacionales. Don J. A. Coronado A. empezó a hacerse Canciller.

El joven Coronado es un magnífico comerciante; sabe inglés, sabe mucho de números, tiene especial talento para los negocios y para el manejo de empresas de industria; en lo social, es un gentlemán; tal vez hubiera sido magnífico en Fomento y también excelente en Hacienda. En negocios extranjeros y política internacional seguramente que al llegar estaba a la altura que casi todos: sabía en que año habían sido las guerras del 56 y del 70; que el tratado Chamorro Weitzel tiene que haber sido firmado por un señor Chamorro y otro Weitzel; que don Manuel María es nuestro Ministro en Europa y don Octavio en Washington; que don Juan Fuentes es «nonce» para una nota y que el horizonte internacional estaba tranquilo. De manera que vaciló un poco menos que el Príncipe de Baden cuando renunció Von Beethmann Holweg. Y allí está.

Las gentes dijeron que don José Andrés había sido llevado a su alto puesto por el Ministro Huete y por don José Joaquín Rodríguez; a este último llegaron a considerarlo como una especie de eminencia gris; y sin embargo, con todo y ese gran poder, no le pegó lo de Tortuguero. Huete, contentísimo a la llegada de Coronado, decía: «Este sí que les va a dar a todos un golpe con el dedo». Efectivamente, a los tres días de llegado, vino el famoso reportaje y dijo que el gobierno de Orellana entraba en

la categoría de los que Estados Unidos llamaban *Spourius* y que era cosa de considerar si se reconocía o no. La consideración de este problema duró tanto en la Casa Amarilla como en la Secretaría de Estado de Washington; casi a la misma hora acabaron de meditar el caso Orellana los Excmos. señores Secretarios de Relaciones Mr. Charles Evans Hughes y don J. A. Coronado A.; cuando alzaron la frente, después de honda meditación, ambos, como si se hubiesen puesto de acuerdo, telegráficamente, habían decidido el reconocimiento. La noticia llegó primero de Washington, pero es que hay que ver que viene para abajo, mientras que la que iba de aquí para Guatemala duraba más por ir subiendo.

Después de este ha tenido graves problemas: cuando se presentó lo del Pacto del Tacoma, tenía más información la prensa que el Ministerio. Pero de esto no tiene la culpa el señor Secretario: el gobierno no pudo pagar legaciones en el resto de Centro América, y de allí que el servicio de informaciones exteriores de nuestra Cancillería resulte deficiente. Bueno, en lo del Tacoma resolvió el país, que dijo: no.

Después no se han presentado graves cosas, como no sean las conferencias de Mudania, la caída de Lloyd George y las próximas conferencias de Venecia: no sabemos la actitud de nuestra Secretaría de Relaciones en esos asuntos ni la que tome ahora después de las declaraciones de Bonar Law.

En este momento la invitación de los Estados Unidos para las conferencias de Diciembre da a nuestro joven director de la política extranjera nueva actualidad; y hacia la Casa Amarilla, en solicitud de datos, corren los periodistas, deseosos de ver y consignar el pensamiento de nuestro Bismark. Pero no hay cómo verlo. Lo que no es extraño tratándose de momentos graves. Cuéntase que el 28 de junio de 1914 Sir Arthur Nicolson entró precipitadamente a la oficina de Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, y le anunció la muerte del Archiduque Francisco Fernando. Grey comprendió lo que se venía encima y le dijo a su Secretario: «Desde este momento he muerto para todos los periodistas; si acaso, dentro de un mes podrán verme», y así fue como le alcanzó el tiempo para resolver tantos negocios sometidos a su consideración.

Todo fue que don Juan Fuentes anunciara que acababa de llegar la invitación de Hughes para que nuestro Grey de agua dulce dijera: «me he vuelto mudo y que descompongan los teléfonos». Así será como pueda resolver los difíciles problemas. Las genialidades son comunes entre los grandes hombres.

Y el hombre que duró largos meses arreglando la parte puramente mecánica de la oficina ya se ha puesto al corriente de los negocios que el Presidente le ha encomendado y no sólo resuelve en Relaciones, sino que, según Tovar, ha dejado al pobre don Narciso pintado en la pared de la oficina. Que se esperen; cualquier día hasta el mismo don Aquiles va a quedar pintado, pues el paso que va Coronado, la carrera será larga.

Es todo un Relaciones Exteriores moderno; poco le falta para ser un Premier hecho y derecho: juega tenis, balla fox y shimy, fuma turco, se viste con propiedad y llama la atención en los salones. Es un poco ameno, un poco amigo de contar numerosas y admirables aventuras donjuanescas, y habla entremezclando palabras inglesas a esta hermosa lengua de Cervantes, que todos maltramos por igual.

Tiene otras cualidades que lo hacen de lo más apto: es serio, gusta de andar solo, es amigo de divertirse, lo que es una ventaja: ministro que se distrae, más que se tranquiliza. Sabe conservar su presencia y se sienta muy bien en el fondo del cor

Pasa a la página 4

### La función de esta noche

Se nos encarga que anunciemos que esta noche habrá una gran función en el Edificio Metálico a beneficio de la Escuela de Aranjuez. Se proyectará la aplaudida película «Armas al hombro». El programa es muy sugestivo.

**JARDINERIA LA CAMELIA**  
Teléfono No. 172  
Premiada en la última Exposición Nacional con MEDALLA DE ORO  
**FRANCISCO AVILA**  
150 vs. al sur de la Iglesia de la Dolorosa  
SAN JOSE, C. R.  
No olvidar hacer sus encargos para el día de finados

### Concurso de la Cruz Roja

Se encarga a todas las personas que deseen tomar parte en el concurso que se celebrará el 11 de Noviembre próximo o que quieran hacer donativos para dicha fiesta, se sirvan enviar a doña Clementina de Quirós todos los objetos antes del 30 del corriente mes. La exhibición de trabajos y donativos tendrá lugar en los primeros ocho días del entrante mes de Noviembre.

La Comisión

Paraguas finas y nuevas: valen \$ 150.00 en \$ 80.00

\*\*\* CASA DEL DOCTOR FISCHER, esquina opuesta al edificio del Correo \*\*\*

## SECCION DEPORTIVA

A cargo de FREE-KICK

### Match en Coronado

El domingo 27 del presente se jugará un match de Foot Ball en Coronado entre los Clubs Coronadense y la Segunda División del Costa Rica a las 10 hs. Dedicado a la Comisión Rafeleña; amenizando el juego la Filarmonía.

#### VERDES

Casimiro Soto, Capitán; Rubén Vargas, Eduardo Vargas, Mario Cubero, Miguel Zúñiga, José Soto, Malaquías Quesada, Daniel Vargas, Pedro Vargas, Roberto Mora, Segundo Zúñiga. Guarda líneas, Juan Bautista Quirós.

#### BLANCOS

Roberto Hernández, Mario Chamberlain, Luis Fernández J. Francisco Kéfer, Adolfo Sáenz, Víctor Manuel Aguilar E. Fernando Carranza, Fernando Merino, Roberto Mora, Manuel Brenes, Felipe Van Der Laat. Guarda líneas, Miguel A. Ruiz.

Juez: Santiago Crespo

### BASE-BALL

#### Notas Varias

##### Ecos de Nicaragua

El caballero nicaraguense don Constantino Lacayo, quien se encuentra entre nosotros me ha suministrado los siguientes datos:  
El día 12 del corriente hubo un de-

### Sesión de la Liga

Anteayer celebró la Directiva de la Liga Nacional, una sesión importantísima. Importantisima para el Club Herediano, porque casi sólo de él se trató y para los que tienen algunas cuentas que saldar con dicho Club. Abierta la sesión el señor Presidente preguntó si la Representación del Herediano era definitiva y se le contestó de conformidad. Después se habló de la revisión y no aprobación de la sesión anterior como condición indispensable para que los miembros que habían renunciado siguieran en sus puestos. Se decretaron algunos votos de confianza y por último se dejó para el martes entrante tratar definitivamente de los asuntos que por espacio de unos días tanto han preocupado a los deportistas del país. Por lo pronto se puede asegurar que la Liga seguirá en funciones: que el Herediano no ha ganado el Campeonato por más que el Reglamento respectivo le dé derecho a él y que para el martes se preparan nuevas sorpresas.

A fin de no entorpecer la ruta que se ha impuesto la Directiva, trataremos en otra ocasión estas cuestiones.

safío entre el «San Fernando» (de Masaya) y el «Boer» (de Managua) resultando el juego en un empate, con

el score en el inning catorce 0-0. El Chief Umpire suspendió el juego por oscuridad.

El total de lo recaudado en taquilla fue de \$ 809. La concurrencia fue de 3,000 personas más o menos. Por los asientos se cobraron a 50 centavos los de sombra y 25 centavos los de sol.

El Manager del «Managua» compró de una novena, en Nicaragua, al pitcher Amador (alias Mono Negro) pagando por él la suma de \$ 400.

### Juegos para mañana domingo

En la Plaza Viquez: «Chesterfield» vs. «Remington»—5 innings.  
«Liberty» vs. «Remington»—5 innings.  
En la Sabana: «Verdun» vs. «Labe, rinto»

### Otra partida

En honor de don Francisco Calderón H. se jugará una partida en la Plaza Viquez, entre los Clubs «Labe rinto» y «Verdun», capitaneados respectivamente por los baseballistas José J. Molina F. Aguilar haciendo de umpire Salvador Arauz y Eliseo Sandoval. La partida promete estar interesante desde luego que en ella tomarán parte distinguidos cultivadores de este sport.

NOTA.—Nuestra crónica de ayer aparece a cargo de «Futbolito», cuando en realidad es de «Free Kick» ya conocido por sus crónicas deportivas de «La Prensa». Conste así.





# Los misterios de ultratumba

## Espantos en Rincón de Cubillos?

Ayer, en la mañana recibimos la noticia de que en el barrio llamado Rincón de Cubillos se desarrollan desde hace días, después de media noche, escenas espeluznantes que tienen a algunos vecinos muy alarmados.

Anteayer, por ejemplo, un empleado de la Municipalidad fue víctima de los aparecidos. Se encontraba higienizando un excusado cuando notó—según él,—que en una puerta se destacaba un fantasma blanco con ojos de fuego, el cual llevaba un puñal en cada mano. Como es natural, el empleado puso en un decir amén un kilómetro de distancia entre él y el desagradable visitante.

Esos hechos se repiten muy a menudo en aquel lugar. Después de las 24 horas nadie se atreve a pasar por la calle misteriosa, nombre con que ha sido bautizada por los vecinos, por ser allí donde operan los fantasmas o los vagabundos.

Se escuchan ruidos de cadenas, voces cavernosas, ayes lastimeros, choque de huesos y, en fin, misteriosos gritos capaces de ponerle los pelos de punta al mismísimo don Rodrigo Díaz de Vivar.

Lo que en aquellos lugares sucede es de folletín y todo promovido—según parece—por unos charlatanes a quienes la policía debía atrapar para que dejen en paz a los tranquilos vecinos.

# La Municipalidad del Naranjo aconseja el veto a una disposición del Congreso

## Entrevista con el Dip. don Hormidas Araya

Sabiendo que el Municipio del cantón del Naranjo se interesa con el Ejecutivo que veto la revalidación dada al Decreto del 31 de agosto de 1919 que le autorizó a enagenar una finca de su propiedad situada en los Caños de Aguas Zarcas, jurisdicción de San Carlos, y con el objeto de informar a nuestros lectores solicitamos del representante a la Asamblea Nacional don Hormidas Araya una entrevista ya que este Sr. Diputado fue el que planteó en el Congreso esta cuestión que consideramos de interés nacional.

El Sr. Araya recibió nuestro redactor afablemente y contestó a sus preguntas del siguiente modo:

Redactor.—Tenemos entendido que la Municipalidad de Naranjo no está de acuerdo con el decreto legislativo número 24 aún no sancionado por el Ejecutivo, y que solicitará de éste, el veto para esta disposición ¿qué se debe en su concepto la actitud asumida por aquel ayuntamiento?

Diputado.—Supongo que a una mala inteligencia del artículo segundo ya que no es dable suponer en ese cuerpo, por la honradez y espíritu justiciero de los miembros que lo integran, el deseo de extorsionar a un grupo de agricultores pobres que con su esfuerzo han contribuido a dar a la finca municipal el valor que últimamente ha alcanzado.

Redactor.—Bien; pero cómo se justifica la conducta del Congreso al colocar a ese grupo de individuos en tan ventajosas condiciones, mientras que para otros adquirentes conserva los precios que establece la ley que por ese mismo decreto se revalida?

Diputado.—Sencillamente porque son poseedores de buena fé que localizaron sus parcelas al amparo de la ley de 17 de Noviembre de 1909, respetando para ello el primitivo deslinde que el Municipio hizo del terreno conocido con el nombre de "Legua del Naranjo".

Conseguida la autorización para la venta, el Ayuntamiento practicó una remeida en forma, por la cual, se constató que le faltaba una suma regular de hectáreas para llenar la cabida a que tenía derecho de acuerdo con el título de que era dueño. Fue así como al rectificar su carril del lado Sur, quedaron comprendidos los poseedores a que ya se ha hecho alusión.

Nota que se prepara usted a preguntarme porque motivo no se hizo esa ampliación en otro rumbo donde no se vulneraran derechos de terceros y a esto me apresuro a contestarle, que eso no era posible, porque los otros linderos se determinan unos, según referencias, por accidentes geográficos no susceptibles de variación, y otros, por lotes consultados en propiedad.

Cabe observar para la mejor comprensión del asunto, que el Municipio, vendió a raíz de haber sido autorizado para hacerlo, toda o casi toda la finca primitivamente deslindada.

Algunos de los documentos de venta resultaron defectuosos y aún no pudieron inscribirse, porque al conocer el Registro de sus adiciones, se negó a practicar la operación, en razón de estar ya en vigencia la Ley de Nullidades.

Se por noticias que me han suministrado, que en Naranjo hay la creencia de que el decreto que impugnan altera estas contrataciones. Nada más errado; ellas crean entre el Ayuntamiento y sus compradores, una situación de derecho que nosotros no podíamos alterar.

Cuando comprendan la verdad de las cosas, cuando interpreten rectamente la moción del Lic. don Ricardo Jiménez, o sea el artículo segundo de la ley que condensó mis aspiraciones, tengo la seguridad, de que abandonarán la actitud que actualmente asumen, convencidos de que sus derechos no han sufrido menoscabo.

**Dr. CONSTANTINO HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los  
**Ojos, Oídos, Nariz y Garganta**

HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## La partida de Foot-Ball del domingo

Según acuerdo tomado anoche por la Liga Nacional de Foot-ball, el domingo próximo se efectuará la partida dedicada a la Cruz Roja.

Como se sabe, los equipos están capitaneados por los señores don Gastón Michaud y don Raúl Guzmán. Hay mucho entusiasmo por el resultado de esta partida por estar los equipos integrados por jugadores de primera categoría.

Los mejores precios los encontrará Ud. en el establecimiento

**LA MARINITA**  
atendido personalmente por sus propietarios:

**Manuel Armijo y Hno.**

## La bancarrota de Alemania causa alarma la baja del Marco

Notas recibidas de París dicen que los funcionarios franceses están sintiendo ansiedad por la continuada baja en el valor del marco alemán, y hoy, el primer ministro Poincaré, convocó a conferencia al ex-primer ministro Bartou y otros peritos económicos para discutir la situación.

Tiéndose entendido que el gabinete francés ha decidido pedir a la comisión interaliada de reparaciones que espere hasta que la conferencia internacional económica se celebre en Bruselas antes de volver a tratar de la cuestión de la moratoria alemana para el pago de la indemnización.

El ex-primer ministro Favre, al dirigirse a la Cámara de Diputados, alegó que Francia debe revisar su política sobre indemnizaciones y conceder a Alemania más latitud en la interpretación del tratado de Versalles.

Actualmente se puede comprar de tres mil diez a tres mil quince marcos alemanes por un dólar de los Estados Unidos. El valor del marco antes de la guerra era como de veinticuatro centavos.

rán la actitud que actualmente asumen, convencidos de que sus derechos no han sufrido menoscabo.

Hasta aquí lo que nos manifestó el señor Araya representante por la provincia de Alajuela, a quien agradecemos tan categóricas declaraciones.

# Vida social



## Balle de Fantasía

Hemos recibido la siguiente invitación: El Comité del "San José Golf Club" tiene el placer de informar a usted que el martes 31 de octubre del corriente año, a las 8,30 p. m., tendrá lugar en los salones del Club un Balle de Fantasía. Los tíquetes pueden obtenerse en la casa de W. Grace y Co. y serán exigidos a la entrada. Precios para los socios: \$ 5.00; para las señoras, gratis; los caballeros que no pertenecían al Club pagarán \$ 10.00

## Traslado de residencia

Los muy estimados esposos don Arturo Quirós y doña Emilia González de Quirós, han trasladado su residencia 50 varas al Este de las oficinas de Mr. Lindo.

## Natalicio

El 30 del corriente cumple 16 años el jovencito Miguel Angel Herrero Lara, estudiante muy aventajado del Colegio Seminario.

## Viajeros

Procedente de Guápiles se encuentra en esta capital don Rubén Campos.

—En Cartago en vía de negocios estuvieron los jóvenes Raul Martín y Ricardo Brasley.

—En el vapor "Pastores" que ancló en Limón, regresaron al país don Jorge Pradilla y la estimable dama doña Elena de Gerra.

—Procedente de Venezuela regresó la distinguida señora doña Eva de Maduro y sus hijos.

—Se encuentran de nuevo en esta capital, después de un viaje al Brasil don Mariano Valenzuela y su estimable señora.

—Anteayer en la mañana partieron para Limón, donde tomaron el vapor que los conduce a Italia doña Lola de Dent quien partió en compañía de las señoritas Ester Silva y Lolita Castegnar. Les deseamos un feliz viaje.

—De Limón regresaron don Eloy Gotsy y su señorita hija Dora.

—Del mismo lugar vinieron doña Susana Carranza v. de Quirós e hija.

—Estuvo en Cartago el doctor O. de Granda.

—Para Alajuela salió el Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

—Está para llegar al país don Lucas Gil Herrero.

—De Cartago regresó don Fernando Hinc Piñero.

—Dentro de pocos días ingresará al país después de una gira por Europa, las señoritas Marta y Emilia Carranza.

—Regresó de Turriaba don Luis Escalante.

—De paseo en Tres Ríos estuvo doña Dora Hinc de Guardia.

—Procedente de Punarenas llegó a esta capital doña Isabel de Williams.

—Del mismo lugar llegó don Agustín Guldo.

—Estuvo en Juan Vías en asuntos de negocios don Ricardo Incera.

## Paseo a Echeverría

Anteayer a las 8 a. m., salieron de paseo a Echeverría las aprovechadas alumnas del Ito. Año A. del Colegio Superior de Señoritas, en compañía de algunas profesoras.

Regresaron ya tarde después de haber disfrutado de un alegre día de campo.

## Simpática fiesta

La encantadora chiquita Felicit Valenzuela de los esposos Valenzuela-Montealegre, obsequió en días pasados a sus amistades, con una simpática fiestecita en la residencia de sus queridos papás, la que terminó con un animado baile.

## Próxima boda

El sábado de la semana entrante contraerán matrimonio en la antigua metrópoli, el culto joven don Rafael Angel Gutiérrez y la señorita Graciela Leandro. Nos complacemos en desear a los futuros esposos toda clase de dichas.

## Enfermos

—Mejor de salud ha continuado doña Mercedes R. v. de Olieri.

—El estado de salud de doña Mercedes A. de Carazo es bastante satisfactorio.

—Ha tenido una mejoría la señorita María Oreamuno.

—Doña Claudia de Bonilla ha restablecido de su dolencia.

—Hemos tenido el placer de ver ya restablecida a doña Mercedes B. v. de Bliss.

—En la ciudad de Alajuela ha tenido una mejoría notable don Teófilo Sibaja.

—Guarda cama don Roberto Oreamuno.

—Sigue mejor de salud don Ricardo Giralt.

—Don Ricardo Jinesta se encuentra ya restablecido.

—Completamente bien de la enfermedad que la aquejaba en días pasados está la respetable señora doña María Luisa de Saborío. Nos alegramos.

## Cambio de residencia

Han fijado su residencia en esta capital el Lic. don Jorge Guardia y su señora.

## Teatro Moderno

Hay esta noche en el Teatro Moderno dos grandes reprises que significan éxito.

En la tanda de las siete de la noche se dará los primeros tres episodios de la película interesante y atractiva LA DOBLE AVENTURA y en la tanda de las ocho y media subirá a la pantalla la famosa obra de Douglas Mc Lean que lleva por título EN USO DE LICENCIA.

Ambas reprises son de gran interés y han sido dos películas que han llamado poderosamente la atención del público.

Para el domingo se anuncia el grandioso estreno de la temporada.

Dorothy Gish en la gran obra DON DE LAS DAN LAS TOMAN.



LOS Cigarrillos Chesterfield han sido elaborados para dar a sus fumadores una calidad superior al costo más ínfimo.

En su confección entran los tabacos mejor escogidos y de mayor costo de Turquía y Norte América. Y estas ricas hojas se mezclan en proporciones cabales para sacar de ellas un gusto excepcional y un sabor delicioso. En calidad, no hay otro cigarrillo que se le compare.

Pruébense hoy mismo.

"Satisfacen"

# Chesterfield CIGARETTES

—de los mejores tabacos turcos y norteamericanos, ligados

LIGGETT & MYERS TOBACCO CO.

80 ctms. paquete ahora  
MARIO BENGOCHEA & Cía. - San José, C. R.





### Importantes notas de información mundial

#### Rusia dará a Turquía todo apoyo

—M. Midivany Presidente de las Repúblicas Federadas del Cáucaso llegó a la ciudad de Angora como enviado especial del Gobierno de Soviet con el fin de establecer relaciones más íntimas con el Gobierno de Mustafa Kemal Pacha.

Al ser entrevistado declaró que Rusia está dispuesta a apoyar a Turquía en todas sus demandas para que las naciones europeas respeten los derechos de los turcos. "Turquía agregó, no debe contentarse con la devolución de Tracla y Constantinopla solamente; Turquía y todos los países que limitan con el Mar Negro deben ser soberanos en los Egeos sin control extranjero alguno.

#### Una delirante ovación al gran estadista inglés

—El ex-Premier Lloyd George recibió la mañana del 20 en Londres una de las más grandes y entusiastas ovaciones que se ha presenciado en la Casa del Ayuntamiento cuando se levantó para brindar a la salud del Príncipe de Gales que asistía como huésped de honor a un lunch dado por la corporación municipal.

El ex-premier quedó visiblemente afectado por esta manifestación espontánea.

"Llevo mi espada en la mano" declaró Lloyd George despidiéndose de la multitud que fue a saludarlo cuando salió para Leeds, donde pronunciaría un discurso el sábado 28. "Estoy libre", dijo Lloyd George. "Ya no llevo la carga sobre mis hombros."

#### La pena de muerte en la Rusia del Soviet

Un decreto otorgando poderes al Departamento Político de los Extraños para imponer sentencias de cárcel y hasta la pena de muerte sin juicios de corte a guisa, fue promulgado en la ciudad de Moscú por el Comité Ejecutivo Central que considera esta medida necesaria para estirpar el bandolerismo.

# Extracto del discurso pronunciado por el Honorable L. S. Rowe en la sesión de la Cruz Roja de los Estados Unidos, dedicada al estudio de las relaciones panamericanas

Considero un señalado honor daros la más cordial bienvenida en representación de la Unión Panamericana.

En cierto sentido la reunión de hoy representa un paso hacia aquella gran reunión de las Sociedades de la Cruz Roja del Continente Americano que ha de celebrarse en Caracas, capital de la República de Venezuela, en octubre del próximo año. Inspiradora es en verdad la idea de que los pueblos de las Américas se reúnan periódicamente con el loable fin de efectuar un cambio de impresiones e idear una acción concertada con el propósito de aliviar los sufrimientos y de mejorar—en cuanto sea posible—las condiciones de la vida.

Es enteramente propio que esta reunión de un grupo especial de la Cruz Roja, que tiene por objeto tratar de las relaciones panamericanas, se efectúe en este edificio, ya que está consagrado al servicio y al elevado fin de estimular una inteligencia y cooperación internacionales todavía más íntimas. Me es grato hacer constar—de paso—que los principios fundamentales de todos vuestros trabajos son también el ideal por excelencia de los trabajos de la Unión Panamericana.

Cuando esta Unión se fundó en 1889 con el fin de proveer una institución permanente para celebrar conferencias panamericanas, se creyó que la Unión Panamericana cumpliría mejor sus fines si contribuía al desarrollo de relaciones comerciales más estrechas entre las Repúblicas del Continente Americano. Sin embargo, pronto se llegó a comprender que aunque estas relaciones comerciales son muy importantes, no bastan pa-

ra expresar cumplidamente el creciente sentimiento de solidaridad y mutua inteligencia que felizmente ha venido caracterizando el desenvolvimiento del Panamericanismo.

Lentamente y por medio de un aumento gradual, ha venido ensanchándose la benéfica obra de esta prestigiosa institución internacional, hasta que hoy día se halla en condiciones propicias para prestar servicios internacionales en todas las esferas de la idea y de la acción práctica. Por lo tanto, la gran institución humanitaria que dignamente representáis persigue los mismos trascendentales fines que la Unión Panamericana—con altera de miras—se propone realizar. Esta última institución aprovecha todas las oportunidades posibles con el fin de hacer que las relaciones de los pueblos de las Américas resulten más íntimas y cordiales, poniendo siempre de relieve el espíritu de cooperación y de mutuos servicios.

Con referencia ahora a dos aspectos de nuestra obra, los cuales tal vez se relacionen más íntimamente con vuestros esfuerzos, permítaseme exponer, en primer lugar, los trabajos de la Sección Educativa de la Unión Panamericana, bajo la hábil dirección del Subdirector, doctor Francisco J. Yánes, sección que se consagra especialmente a estimular el intercambio de profesores y estudiantes entre las repúblicas del Continente Americano, y a poner los estudiantes de una región del Continente en contacto personal más íntimo con los de otras secciones de dicho continente.

Gracias a estos constantes esfuerzos, en la

actualidad se advierte una creciente inteligencia mutua sobre cuya base es lógico esperar que surja y se desarrolle una verdadera opinión pública continental.

En segundo lugar, permítaseme indicar también los trabajos que viene haciendo la Oficina Sanitaria Industrial, establecida en el edificio de la Unión Panamericana en conformidad con las resoluciones de las sucesivas Conferencias Sanitarias Panamericanas. El fin primordial de esta importante oficina es poner a la disposición de todas las repúblicas americanas los resultados de las más recientes investigaciones y esfuerzos realizados en todos los asuntos que se relacionen con la salud y saneamiento públicos. Estos propósitos se llevan a cabo—en parte—mediante la publicación de un boletín mensual y, en parte, merced a una extensa correspondencia sostenida con las autoridades sanitarias, así nacionales como de los Estados y locales, por todos los ámbitos del continente americano.

Me he referido así, brevemente, sólo a dos de las múltiples funciones de la Unión Panamericana, y lo hago con el fin de que tengáis la absoluta seguridad de que en estos, lo mismo que en otros departamentos de dicha Unión, deseamos vivamente establecer las relaciones cooperativas más íntimas y cordiales con la Cruz Roja Americana y con la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja. Por lo tanto, al daros la más calurosa bienvenida, deseo sinceramente poner a vuestra disposición todos los elementos con que cuenta la Unión Panamericana.



### El canon impuesto a los poseedores de tierras en Parímina y Tortuguero

Tuvimos ocasión de conversar ayer con un agricultor vecino de esas regiones, quien accidentalmente se encuentra en San José, y nos manifestó que la protesta levantada por los poseedores de terrenos en las regiones de Parímina y Tortuguero por el pequeño tributo o canon que se les señala, se funda en su principal parte, en que aquellos terrenos son fincas que ahora comienzan a formarse con muy escasa producción y cuyos cultivos consisten en su mayoría en artículos de primera necesidad, tal como maíz, frijoles, etc. En siembras de banana hay poco todavía.

Tropezan estos agricultores con la dificultad de que no existen vías fáciles de comunicación para el acarreo de sus productos; aducen todos estos fundamentos en la protesta elevada ante el Gobierno para que trate de reconsiderar esa reglamentación al menos en esas dichas regiones.

Hasta aquí lo que nos expuso este caballero amigo del Diario. Por fuente bien autorizada supimos ayer tarde que la Secretaría de Hacienda estudia el asunto.

### La boda de hoy en Cartago

A las seis horas de la mañana de hoy se celebrará en el Templo Parroquial de San Nicolás de Cartago, la bendición nupcial de don Rafael Angel Gutiérrez y la señorita Graciela Leandro.

Siguen estos jóvenes la hermosa senda que siempre lleva hacia la felicidad, cuando se va por ella con la aureola del amor.

El cortejo de padrinos está formado de la siguiente manera:

Don Carlos Arias G. y doña Petronila de Arias, don Ramón Valverde y doña Ester de Valverde, don José Boschini y doña Consuelo de Boschini, don Miguel Angel Leandro y la señorita Consuelo Chacón, don Santiago Montoya por sí y en representación de don Antonio Mora y la señorita Rafaela Gutiérrez por sí y en representación de doña Etelvina de Mora, don Claudio Arias y la señorita Rosa Marina Arias.

Saludamos a la gentil pareja, deseándole toda clase de felicidad.

#### RICARDO DORADO

Avisa a su numerosa clientela de cacao y café molido que ha trasladado su oficina al frente norte de la Iglesia de La Merced, donde tiene el gusto de ponerse a sus órdenes.

### Concurso Pro-México

Es conveniente que, como medida previa, se publique cuanto antes cuáles van a integrar el Jurado Calificador de los trabajos que se presenten en verso. Esto no es detalle de segunda importancia, sino asunto primordial. Deseamos saber antes cuáles van a juzgar del mérito de esas composiciones: es decir, si son personas capacitadas, idóneas para el cargo, o legos en achaques de verso, como ya lo hemos visto en otras ocasiones.

PARA  
**Reconstruir**  
Gastados Nervios  
Miles Toman  
**HIERRO NUXADO**  
Venta Anual más de Cinco Millones de frascos  
(En las buenas Boticas y Droguerías)

Hierro orgánico es uno de los principales elementos productivos de vitalidad. Es el hierro en la sangre lo que extrae el oxígeno de sus pulmones. Este oxígeno se une con los alimentos digeridos a medida que estos se absorben en la sangre, del mismo modo que el fuego se une al carbón, produciendo tremenda fuerza y energía. Sin hierro en la sangre lo que Ud. come simplemente pasa por el cuerpo sin hacerle ningún provecho.

Distribuidores:  
THE COSTA RICA MERCANTILE CO  
San José—Costa Rica

#### ¡LO QUE USTED NECESITA!

Vendo, compro y alquilo propiedades

**AARON ASCH**  
25 vs. al Sur del Mercado

### La resurrección de una nacionalidad. Volverá a existir libre la República dominicana

EL PLAN DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA RETIRARSE DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo.—Don Bautista Vicini Burgos prestó juramento la mañana del 21 de este mes y tomó posesión de la presidencia provisional de la República de Santo Domingo.

La ceremonia fue imponente y la población entera demuestra estar alegre y entusiasmada por la restauración de la independencia.

#### PLANES DE EVACUACIÓN

Washington. El Departamento de Estado ha publicado sus planes para la evacuación de Santo Domingo por las fuerzas militares norteamericanas y algunos detalles relativos a la toma de posesión del Gobierno Provisional que asumió hoy el control completo de la administración.

La retirada de los marinos norteamericanos, que han estado siete años en Santo Domingo, comenzará tan pronto ratifique el Presidente Provisional las órdenes ejecutivas y las leyes de la administración norteamericana de la isla.

#### LA MARGARITA de MARIA J. ALVARADO

Corte perforado y bordado a máquinas. Confección de trajes. PRECIOS MODICOS. Pasa Jiménez : San José

#### OPORTUNIDAD

Se vende una hermosa propiedad situada 125 vs. al Sur del Banco de Costa Rica.

Apartado 857

### La policía captura a un ratero en río Torres

Son frecuentes los robos que se vienen cometiendo en todos estos lugares habitados por familias que en su mayoría viven del fruto de su trabajo.

Ayer a las 4 de la madrugada, el policial que hacía el servicio de línea por el bajo del río Torres cerca de la Penitenciaría, sorprendió a un individuo que ocultándose entre los solares cargaba enorme envoltorio de ropas robadas en los patios de la vecindad.

Al ser sorprendido, el ratero emprendió la fuga sin abandonar su presa, pero el policía fiel a sus deberes y empujando el arma de defensa, le siguió hasta detenerle la marcha, bajo la amenaza de hacerle fuego.

A los gritos se levantaron varios vecinos quienes al punto auxiliaron al cumplido gendarme de la segunda sección cuyo nombre sentimos no dar a la publicidad por no ser habido.

Capturado el ladrón fue conducido con las pruebas del delito a la respectiva comandancia.

## TEATRO MODERNO

Sábado 28 de Octubre de 1922

A las 7 p. m.

Episodios 1, 2 y 3 de la grandiosa película que se titula

### La Doble Aventura

por el artista CHARLES HUTCHISON

A las 8.30 p. m.

El célebre artista DOUGLAS McLEAN en

### En Uso de Licencia

**Al Comercio:** Importado. En latas de 5 galones a ₡ 5.00 galón  
**MISAEAL JIMENEZ M.**  
Apartado 136 - SAN JOSE - Teléfono 835

Para cualquier persona sería una verdadera dicha poder conservar eternamente una fotografía. Retrátense en la **FOTOGRAFIA ARTISTICA de Paynter y Robert** que es la más acreditada en este género - Calle de la Estación

Los mejores fideos que se exhibieron en la Exposición de la Escuela "Porfirio Breñes" fueron los de la Fábrica de **ACUÑA & SALAZAR** Pruébelos y se convencerá.  
Dirección: Panadería del Paso de la Vaca. Apartado 926 - Teléfono 531

## Costa Rica Motor Company

LADO NORTE DEL BANCO DE COSTA RICA

APARTADO 731 TELEFONO 752

ANUNCIAMOS UNA NUEVA REBAJA DE PRECIOS DE LAS LLANTAS

### "Sirestone"

Conocida por "La Mejor al precio Menor"

## ZAPATERIA GAMEZ?

### LA PREFERIDA

★ ★ ★ Teléfono 895 ★ ★ ★

### DINERO

Se da dinero con hipoteca y sobre firma. Dirijase al apartado 857.



# PULPEROS:

Próximamente se trasladará la Melcochería LA ESTRELLA a su nuevo local situado 300 varas Norte de La Soledad o 50 varas Norte de la cafetería "Chelles"  
Se despacharán órdenes para todas partes de la República

San José — Apartado 973 — Costa Rica



## De Nuestros Corresponsales

### Aserri

#### Carretera

A pesar de que de parte del Jefe Político señor Villalobos no se nota un entusiasmo propio de un hijo del pueblo, se van llevando a cabo los trabajos de la carretera al Pozo.

Hace un mes la Empresa de Camiones ofreció instalar un servicio diario de la capital a esta ciudad, y ello no ha sido posible debido al mal estado en que se encuentra el camino que los carros deben recorrer. Según parece el señor Jefe Político de Desamparados será encargado de su arreglo.

Confiamos en la energía del señor Cabezas, encargado general de carreteras, de que todos estos trabajos se harán con la prontitud que la necesidad exige.

#### Nombramiento de Cura

En estos días será removido de su puesto, por renuncia que presentó el Cura de este pueblo, Presb. Villalobos.

El señor Villalobos deja este Curato en el deseo de descansar y cambiar de clima por algunos meses.

Los hijos del pueblo, que lo estiman y quieren, sienten mucho su separación pero al mismo tiempo se complacen de no haberle dado motivos para que al partir lleve un mal recuerdo de sus feligreses.

#### Cena

En casa de doña Rosalina de Zaledón fue obsequiado con una cena el jueves anterior por el Personal Docente, el señor don Arturo Solano con motivo de su nombramiento para Director de la Escuela.

A ese acto, que resultó todo cultura y armonía, asistieron sus principales amistades, entre ellas, además del cuerpo de maestras, las señoritas Rafaelita Porras, Regina Corrales, Della Fallas, Agueda y Lupe Pérez, Emilse Díaz y Fredesvinda Monge; y los señores Presbítero Villalobos, Andrés Corrales, José Luis Salas, Arturo Chinchilla, Rafael Corrales y Juan Valenciano.

#### Personal

Procedente de Alsjuela hemos tenido el gusto de saludar a la Srta. María Luisa Chacón.

Un grupo de sus amigas proyectan obsequiarla con una serenata a efecto de manifestarle por este medio lo mucho que aquí se le aprecia.

#### Abran los ojos

Al Jocotal de Aserri llegó hace pocos días un tal Mora procedente de San Marcos de Turrazú diciéndole se gran lealista, escribano, médico y otras yerbas...

Las gentes sencillas de la vecindad lo recibieron como la llegada de una providencia y le brindaron abrigo, hospedaje, mesa y dinero.

Pronto no más hizo buenas amistades casándose con la más guapa moza del barrio, hija del gamonal más respetable de la comarca, pero últimamente y con el asombro de compadres y comadres, el tal Mora del cuento ha resultado un hábil falsificador de firmas, habiendo estado así a varios de sus mejores viejos amigos, en una suma arriba de sescientos colones y la sumaria correspondiente se encuentra ya en autos ante el señor Alcalde de Aserri.

¡Bien encaja aquí el refrán con que encabezamos estas líneas!

### San Antonio de Desamparados

Organízase para el próximo domingo un rumboso turno en este distrito, que a juzgar por los preparativos y por el entusiasmo, el domingo estará de fiesta. La influencia de torasteros será enorme por la facilidad que tendrán los de la capital de conducirse con el servicio de camiones de la Costa Rica Motor Co. que estará atenta a prestar, como siempre un servicio eficiente.

Corresponsal

### Cinco Esquinas

#### Enfermos

Los apreciables caballeros don José Ghol y don José María Jiménez, están sumamente delicados de salud. Deseamos restablezcan pronto y tengamos el gusto de verlos nuevamente en sus labores.

#### Caminos

Los trabajos del desvío van viento en popa, gracias a la actividad desplegada por el competente encargado de los trabajos, señor don José Jiménez.

Los trabajos adelantan y el pueblo cada día más agradecido con el Sr. Moyeda y con el señor Presidente de la República, pero un poco disgustado con el señor Ministro de Seguridad Pública por no prestar oído a un pueblo unánime que clama porque se le devuelva su ex-Jefe que es un hijo del pueblo y a pesar de tener 20 trescientas firmas de personas honorables solicitando al señor Ministro para que se restituya a su puesto, ha sido inútil, no ha querido el señor Ministro prestar oído.

En cambio el señor Vargas Quirós, debe estar contentísimo de ver que pudo él más con sus débiles quejas, que todas las firmas de tantas honorables personas del pueblo.

No queremos decir con esto que al actual señor Jefe Político no se le atende ni se le guardan las consideraciones del caso, eso no, al contrario, se le respeta y se le considera como una buena persona, pero si nos referimos que con lo que ha pasado que el señor Ministro atendió muy finamente la queja del señor Vargas Quirós, y entonces este señor queda autorizado para que cuando el señor Jefe Político actual no conchave con las ideas del señor Vargas Quirós podrá muy fácilmente hacer la misma operación.

### Santa Bárbara

Se están cometiendo algunas irregularidades en este cantón, con motivo de la cuestión cañería. Sucede que por complacencias de algunas autoridades a unas personas se les cobran los impuestos y a otras no. Eso además de no ser justo, es ilegal. A los que por esto se niegan a pagar se les amenaza con el corte del agua.

Tiene la palabra el señor Jefe Político.

Corresponsal

Rogamos al señor Ministro la devolución del señor Arias a su puesto.

#### Club Sport "Cinco Esquinas"

Por muchos motivos y por ausencia de varios socios se ha tenido necesidad de la reorganización de La Directiva quedando integrada así:

**Presidentes Honorarios:** don José Ghol, don Guillermo Nietzen, don Manuel Rodríguez y don Eduardo Garnier.

**Presidente Efectivo:** don Miguel Rodríguez; don Oscar Calderón, Vicepresidente; don Antonio Freer R., Secretario; don José M. Jiménez, Prosecretario; don Víctor Alvarado, 1.º Voc.; don Víctor Quirós, 2.º Voc.; don José Jiménez, Tesorero, don Hernán Calderón, Fiscal; don Jesús García, Capitán General.

#### Balompie

El domingo 29 de octubre se efectuará una partida en la Sabana, a las 11, entre dos divisiones del Club Sport "Cinco Esquinas", dedicado al señor Presidente efectivo don Miguel Rodríguez y a los Presidentes Honorarios don José Ghol y don Guillermo Nietzen.

Actuará como Juez el conocido deportista caballero Sr. don Eduardo Garnier.

#### Divisiones Azul y Blanco

**AZULES.**—Hernán Calderón, Cap.; Jerónimo Rodríguez, J. Gustavo Nietzen, Federico Nietzen, Antonio Freer, Ramón Hernández, Luis Rojas, José L. Artavia, Víctor Quirós, Augusto Calderón y Dolores Jiménez.

**BLANCOS.**—Manuel Calderón, Cap.; Francisco Rodríguez, José Quirós, Oscar Calderón, Antonio Aguilera, Paco Umaña, Inocente Robles, Jesús García, Marino Carvajal, Porfirio Vega y Víctor Manuel García.

Suplentes: Socios activos del Club.

CORRESPONSAL

### SASTRERIA ESPAÑOLA

GREGORO EXPOSITO

Gran taller de modas para caballeros.

El que confecciona la ropa más fina y elegante.

325 varas al Oeste de la Botica Francesa.



### LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

**Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.**

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.



Teléfono 688.

### Movimiento Marítimo

Limón 27.—Hoy a las 6 fondeó el vapor sueco San Francisco de 2229 toneladas, procedente de Amberes con 23 días de mar, 30 tripulantes, Capitán Snobohn y consignados a F. J. Alvarado y Co. Pasajeros, uno en tránsito. Carga 500 toneladas de cemento.

Limón 27.—Hoy a las 8 fondeó el vapor inglés San Gil de 1957 toneladas, procedente de Cristóbal C. Z. con

15 horas de mar, 50 tripulantes, Capitán W. J. Close y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: Irving C. Anderson y Alberto Carrasquilla. Carga general. Correo 5 sacos, El Capitán de Puerto G. ACOSTA.



### Se reparan Máquinas de Escribir

Si usted tiene una máquina en mal estado o quiere comprar una nueva o de segunda mano, dirijase a

**J. F. FORERO & Co.**

Dirección: 25 varas al Oeste de HOTEL FRANCES

### Francisco Ortega Tapia

ha trasladado de Puntarenas a esta capital, donde ha abierto una **CASA DE HUESPEDES** contando con habitaciones ventiladas e higiénicas a todo precio. Estos se alquilan con muebles, con comida o sin comida, al plato o por mensualidades. Teléfono. 869. Apartado 857. Altos de la casa de Fausto Calderón. Norte del Mercado

### Désele al niño lo mejor que hay



La nodriza del siglo XX

### Cría a los niños sanos y robustos

Para convalescientes, ancianos y uso general doméstico, no tiene rival

De venta en todas las Boticas.—Almacenes Siglo Nuevo. A. Herrero y Co.

CUPON  
**GLAXO HOUSE**  
Box 355 - San José

Sírvase enviarme "El Consejero de la Madre" muestra de GLAXO, leche maternizada.

Nombre: .....

Residencia: .....

Señas: .....

### GUILLERMO LORIA SASTRE

titulado en la Academia de Corte dirigida por el Profesor don José Serrat, ofrece cortar, o la confección completa de las siguientes piezas: sacos, pantalones, chalecos, smokings, fracs, sobretodos, faldas, sacos de señora y vestidos de señora para montar.

**SASTRERIA "LA TIJERA DE ORO"**

Frente al Palacio de Justicia

### VER PARA CREER!

Corset marca "Madame Gace" de los más finos, toallas de seda, medias para niño, género para sábana desde C. 2.25, vestidos para hombre y niños, casimires; se acaban de recibir en la TIENDA de

**CESAR ARGUEDAS**

Situada frente al Pasaje Jiménez.

Prueben la mejor cerveza clara Alemana marca

# CRYSTAL

Unicos Importadores: DELCORE, ARONNE & Co.

### Debe vigilarse

la entrada de los chinos al país

En virtud de las denuncias elevadas a conocimiento del Gobierno a propósito de la introducción de individuos de la raza amarilla a nuestro territorio, sabemos que el Gobierno está dispuesto a establecer estricta vigilancia para impedir ese comercio, al cual vienen dedicándose por medios fraudulentos, perso-

nas que son conocedoras de nuestras costas.

El Gobierno debe proceder con energía para dar fin a esa serie de chanchullos.



## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

**Cuadros** de comedor y sala, a mitad de precio. PEINADORES para señoritas desde \$ 50.00 para arriba. Esquina opuesta al Comercio, casa del Dr. Fischel.

**Casas de Huéspedes** y hoteles: Vendemos y cambiamos toda clase de muebles a gusto del cliente.—Esquina opuesta al comercio, casa del Dr. Fischel.

**TUBERCULOSO** desde 4 años en Julio comenzaba tratamiento Maggiorani en Setiembre Octubre ya no tenía bacilos. Agradecido convalesciente. Guillermo Gutiérrez San Juan.

**VENDO** mi pulpería "El Carraco", buen punto comercial con muy buena clientela. Se vende sin llave. Para informes en la misma, 100 vs. al Este de la Botica Astorga. Soledad.

**FINCA** en San Isidro de Coronado, a 100 varas de la plaza, con dos casas, una de madera y otra de baharque, con 100 varas de frente por 50 de fondo, en buena posición, se vende.—Entenderse con su propietario Manuel López F., en Coronado o con Leonidas Angulo en San José, contiguo a la pulpería "El Oriente".

**VENDO** la propiedad donde está instalada la hostería de Delia Chaves, en el Paso de la Vaca. J. Miguel Rodríguez

**En \$ 100 00** alquilo una hermosa casa contra temblores. Tiene patio grande rodeado de tapia alta. J. Miguel Rodríguez

**ALQUILO** una casa cómoda, grande y nueva, contigua al Teatro Moderno. Vendo dos casas pequeñas. Domingo Rojas.

**SI USTED NECESITA** casa con muebles o sin ellos, para alquilar o vender tiene J. F. Forero & Co. 25 varas al Oeste del Hotel Francés.

## Por las comisarias

La señora Isabel Castillo se presentó ante el Oficial de Guardia de la Segunda Sección, señor Rojas, manifestando que un tal Emilio Siles le había robado un poco de ropa que había dejado "blanqueando" en el patio.

Registrada la casa de Siles se encontró el cuerpo del delito. El indiciado se defendió diciendo que era una bromilla que le iba a dar a la señora Isabel.

—En el patio de esa Comisaría hay diez hermosos carracos que le fueron decomisados a José Ángel Sánchez, quien los guardaba en un saco de gangoche y al aproximarse el Teniente González "arrancó" a correr. Al ser capturado dijo que eran muy de él, pues los tenía desde que eran carraquitos.

Esto fue desmentido por Fidelina Jara quien alega ser la única dueña de las aves.

Sánchez fue a terminar el invierno a la Penitenciaría.

—Roberto Arias llegó ayer a la hostería de Simona y pidió que le sirvieran un plato de frijoles con papas, otro de arroz con pollo, media libra de chorizo, una "chuleta casada", unos "huevos a caballo", tres sandwiches, una cerveza con hielo, un chocolate con huevo, un poco de agua y un periódico.

Fue complacido con rapidez y asco pero así que se encontró satisfecho se

negó a cancelar la cuenta, por lo que fue a parar a la Agencia.

—Para un gustazo, un trancazol —Jorge Pérez y José Rivera, tenor y baritono, habían preparado una audición musical en casa de Chela López. Iniciaron la fiesta a la una de la madrugada con selecciones de Pagliacci, Tosca y la Tempestad. Pero la tempestad subió de punto cuando los vecinos pidieron el auxilio a la policía porque ya no soportaban la ópera con acompañamiento de guitarra. En la Segunda Sección acabaron la noche los concertistas.

—Se calentaron el cuerpo a punta de chillizos José Calderón y Ramona Calvo, porque ambas alegaban la pertenencia de una toalla. Separadas por el policía de línea, fueron luego conducidas a la Segunda Sección.

—De paseo iban Socorro Ugarte y Teodoro Bolaños, por las vecindades del mercado, cuando los sorprendió Antonia León, rival de la primera. El susto causado por tal encuentro la indujo, no a hacerle daño grave a ninguno de los dos, sino a poner en ridículo a su codiciado, arrebatándole el sombrero descuidadamente con el cual salió corriendo por media calle. Bolaños y su compañera trataron de recobrar la prenda y se formó el escándalo, que tuvo su desenlace en la comisaría.

—En el patio de esa Comisaría hay diez hermosos carracos que le fueron decomisados a José Ángel Sánchez, quien los guardaba en un saco de gangoche y al aproximarse el Teniente González "arrancó" a correr. Al ser capturado dijo que eran muy de él, pues los tenía desde que eran carraquitos.

Esto fue desmentido por Fidelina Jara quien alega ser la única dueña de las aves.

Sánchez fue a terminar el invierno a la Penitenciaría.

—Roberto Arias llegó ayer a la hostería de Simona y pidió que le sirvieran un plato de frijoles con papas, otro de arroz con pollo, media libra de chorizo, una "chuleta casada", unos "huevos a caballo", tres sandwiches, una cerveza con hielo, un chocolate con huevo, un poco de agua y un periódico.

Fue complacido con rapidez y asco pero así que se encontró satisfecho se

negó a cancelar la cuenta, por lo que fue a parar a la Agencia.

—Para un gustazo, un trancazol —Jorge Pérez y José Rivera, tenor y baritono, habían preparado una audición musical en casa de Chela López. Iniciaron la fiesta a la una de la madrugada con selecciones de Pagliacci, Tosca y la Tempestad. Pero la tempestad subió de punto cuando los vecinos pidieron el auxilio a la policía porque ya no soportaban la ópera con acompañamiento de guitarra. En la Segunda Sección acabaron la noche los concertistas.

—Se calentaron el cuerpo a punta de chillizos José Calderón y Ramona Calvo, porque ambas alegaban la pertenencia de una toalla. Separadas por el policía de línea, fueron luego conducidas a la Segunda Sección.

## Ayer en la Cámara de Diputados

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la presidencia del Dr. Cordeiro.

Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

### Orden del día

- (1) Lectura del acta.
- (2) Correspondencia.
- (3) Tercer debate a los siguientes proyectos.

(a) Autorización para el traspaso de una finca propiedad de la Junta de Educación a la Municipalidad de San José.

## Movimiento Diario

### Nacimientos

Adela, natural de Albina Pérez Noguera.

—Maía Berta, natural de Amelía Jiménez y ap.

### Defunciones

Berta Jiménez, 7 meses. San José.

Tomás Zúñiga, 65 años, San José.

### Pasaportes

Mr. Charles Schutt, señora y niños para New Orleans.

Luis Siebe y señora, para Cristóbal.

Emma Arias Chinchilla para Honduras.

María Arias Chinchilla para Honduras.

### Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS

Celina Castro, San Mateo.

Laureano Albán Turrialba.

Ramón Jiménez, Cartago.

Juan Hernández, Indiana.

Emelida Hernández, Indiana.

Antonio Jiménez, Esparta.

María Julia Mora, Pavas.

José María González, Atenas.

Isidro Perelra, Puntarenas.

Ramona Camacho, Escasú.

Ester Ruiz, Heredia.

José Antonio Vargas, San José.

Ciriaco Barahona, Tres Ríos.

José María León, San José.

Antonio Rojas, Florencia.

Elena Montenegro, Florencia.

Lidia Salazar, Limón.

### SALIDAS

Josefina Castro, San José.

María Portuquez, San José.

Hipólito Brenes, Guápiles.

Pedro Padilla, Guápiles.

Claudio Agüero, Ajuela.

Frank Scott, Limón.

Emelida Abarca, San José.

### OPERADOS

Elisa Luna.

Juan Gómez.

Rafael Mora.

Eloisa Leiva.

### Teatros

América.—No habrá función.

Variedades.—La Tristeza Misteriosa.

Moderno.—La Doble Aventura y En Uso de Licencia.

Trebol.—Richardson "En el Asestino".

Apolo (Cartago) "El Dios del Azañar".

(b) Ley para reglamentar la emigración de trabajadores nacionales.

(c) Contrato de don Juan de Dios Jiménez Guardia para la adquisición de tierras y apertura de un camino en la región denominada "La Patria".

(d) Creación de un Centro técnico Agrícola para consultas.

### Traspaso de fincas

La Presidencia ordena leer el dictamen de la Comisión y el proyecto respectivo, que antoja a la Junta de Educación de San José el traspaso de una finca de su propiedad al Municipio de este Cantón Central.

Presidente.—Está en tercer debate.

La Cámara lo aprueba.

Presidente.—Procedase a la discusión detallada.

### Ley de trabajadores

El Secretario lee el texto de la ley que tiende a reglamentar la emigración de trabajadores nacionales.

Presidente.—Está en tercer debate.

Leiva.—Aunque no se hizo una publicación previa de este trascendental proyecto, no pudieron los señores diputados estudiarlo detenidamente.

Este problema ya se ha presentado en otros países de Europa.

Recuerda que estando en Madrid el año 1907, las Cortes españolas ante este grave peligro de la emergencia, también hubo necesidad de resolver este difícil problema, poniéndole ciertas restricciones.

Debe contemplarse el asunto bajo un punto de vista sociológico, por la falta de trabajo.

El proyecto en general es bueno porque viene a llenar una necesidad y debe dictarse con el carácter de urgente y de Emergencia, a reserva de escudriñar en la discusión detallada ciertos puntos que lesionan no la libertad locomotiva sino la contratación.

Baldodano.—Valdría la pena estudiar—y para eso quiere oír la opinión de los abogados—si el proyecto que se discute está o no reñido con el artículo 28 de la Constitución.

Volio J.—Antes de todo una felicitación al señor Aquiles Acosta Ministro de Gobernación por esta ley que acaba de someter a nuestra consideración.

El objeto de esta ley, es garantizar el cumplimiento de los contratos que los Agentes proponen a nuestros pobres braceros para llevarlos en masa buscando fortuna—según ellos—pero lo que buscan es la muerte.

En la discusión de esta ley podemos remediar el mal, reformando los salarios, ya que es deber nuestro intervenir en la legislación social, para garantizar a los trabajadores un presente y un futuro más desahogado.

Estos contratos pueden ser la

victimación de muchos trabajadores y el Estado está en la obligación de reglamentar esta ley en provecho y beneficio del trabajador.

Manifiesta que estos Agentes reclutadores no sacan peones de los lugares en que las tierras se hallan divididas, donde el salario es suficiente para cubrir todas las necesidades.

Esos agentes reclutadores van a las minas de Guanacaste, donde las tierras se encuentran acaparadas por cuatro ricos y grandes terratenientes, y de ahí es que vuelve a presentarse el grave problema agrario.

Admira al señor Ministro de Gobernación por habernos traído este proyecto tan sano, patriótico y meritorio, que tiende a dar amplia garantía y seguridad a nuestros elementos trabajadores.

Da su voto afirmativo a la ley, dejando para introducir en el articulado—al discutirlo detalladamente—todas las modificaciones necesarias.

Montero B.—Esta ley no debe darse como emergencia, sino como medida preventiva para favorecer a nuestros trabajadores, quienes van a los bananales de Honduras bajo una fantasmagoría, alucinados por un salario que les ofrecen, que se volverá bombas de jabón, porque encontrarán como dijo el General Volio, la falta de salud y el desastre.

—La Mesa lee un memorial de la Cámara de Agricultura que recomienda la ley como buena.

La Cámara la aprueba en tercer debate.

### Discusión detallada

Presidente.—Procedase a la discusión detallada.

El Secretario lee el artículo 1º, que contempla las condiciones en que ha de salir el trabajador.

Ortiz.—Mociona, para que cuando las condiciones del contrato no sean inmejorables y satisfactorias, pueda el Secretario de Gobernación impedir el permiso pronto para el reclutamiento.

Araya.—Se opone porque sería ilegal

### Sesión permanente

Trejos.—Presenta una moción que la Cámara aprueba para constituirse en permanente hasta dar la ley.

Sancho.—No pueden darse esas facultades a ninguna autoridad.

—La moción Ortiz se aprueba. Se aprueba el artículo 2º, y los incisos a), b), c), y d).

La repatriación de los trabajadores se efectuará,—según moción aprobada del señor Arias—cuando el contrato deje de surtir sus efectos.

Ortiz.—Mociona, para que el Agente Reclutador, asegure por la suma de \$ 2.000 la vida de los trabajadores contratados.

Trejos.—No está de acuerdo con la moción Ortiz, porque lesiona los intereses de la Sociedad de Seguros de Vida.

Ortiz.—Retira su moción.

Montero B.—Pide se autorice a la Mesa para redactar la forma de Derecho, a fin de que pueda el Ejecutivo ponerla en vigencia desde el día de su publicación.

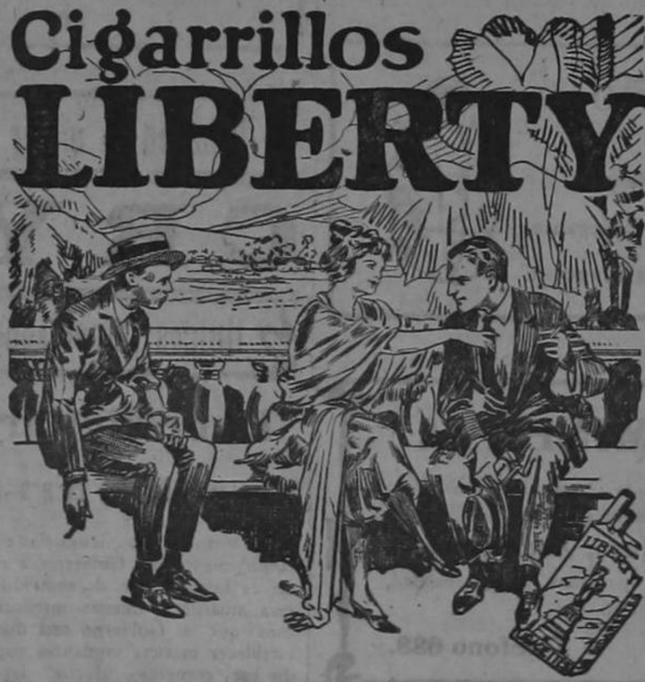
Así se acordó. La sesión se levantó a las 17 horas.

## Siluetas de actualidad

Viene de la pág. 4 che que tiene para su uso particular la Secretaría.

Dijimos que mezcla tanto inglés a su conversación castellana, que quizá resulte exagerado; nada tiene de extraño que al encontrarse con un amigo, camino a su despacho, sea interrogado: "Y a dónde va usted tan temprano?" Y el Canciller, muy serio, acariciándose el mentón, "Al toring office", y sigue tranquilamente por la calle, a paso acompasado, sereno, rítmico. Ni Lloyd George.

FERNANDO RIGNY



## La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes

PAGES & Cía

Tabaco Iztepeque. — Loza de Toda clase. — Escobas para patio, extranjeros. Cigarrillos «Susini». — Puros habanas y Jamaica.

Pinturas, Aceite, Aguarrás.

## Enferma

Desde hace varios días la señorita Noemí Sánchez, hija de don Aristides Sánchez, activo empleado de la Imprenta Nacional, se encuentra sumamente grave.

Lamentamos que la salud de la simpática señorita Noemí esté tan quebrantada, y hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.